

ANÁLISIS DE REVISTAS

Zeitschrift für Romanische Philologie, 1968, LXXXIV

W. Hoenerbach. *Das kolonialzeitliche Amerika und der Islam*. En este trabajo, Hoenerbach da noticia de las huellas que han quedado en Hispanoamérica, a través de los conquistadores españoles, de palabras, instituciones y costumbres musulmanas introducidas en el habla, el modo de vida y la organización ciudadana de los conquistadores cristianos: así, p. e., *alcaicería* y *alhóndiga*; tanto estas dos palabras como las realidades significadas por ellas pasaron a América, y en el México de los siglos XVI y XVII nos encontramos con una alcaicería y una alhóndiga establecidas oficialmente (*Leyes de Indias*, IV, 18). También estudia Hoenerbach la importancia que pudo tener la inmigración al Nuevo Mundo de moriscos y musulmanes del Norte de Africa, y, a juzgar por la serie de disposiciones que se dieron para evitar o restringir la llegada a América de moriscos y musulmanes, Hoenerbach supone, de acuerdo con R. Guevara Bazán (*Muslim Immigration to Spanish America, The Muslim World*, I,VI, julio 1966, 179-187), que el número de moriscos llegados a América fue relativamente importante y que llegaron en su mayoría clandestinamente, como esclavos, comerciantes y marineros. La última parte del artículo de Hoenerbach está dedicada a analizar la tesis de A. Castro sobre la importancia de lo islámico en la forja del pueblo español, y la tesis contraria de Sánchez Albornoz, para terminar rechazando las ideas de Castro.

Jean Marie d'Heur. *Des descorts occitans et des descordos galiciens-portugais*. En este artículo, el autor estudia las seis composiciones galaico-portuguesas consideradas por Doña Carolina Michaelis de Vasconcellos y H. R. Lang como verdaderos «descordos» derivados de los «descorts» occitánicos, y, después de un detenido examen, llega a la conclusión de que de estas seis composiciones, sólo dos pueden ser tenidas como «descordos», principalmente la que empieza *Agora me quer'eu ja espedir*, de Nun'Eanes Cerzeo; a pesar de la escasez de «descordos» auténticos conservados, cree Jean Marie d'Heur que no se puede aceptar la afirmación de Appel, según la cual el «descort» occitánico no habría tenido ninguna boga en la Península Ibérica; sin embargo, es evidente que la lírica galaico-portuguesa, aun cultivando este género, no le concedió una importancia de excepción.

Frank P. Casa, *Pleberio's Lament for Melibeia*. El famoso soliloquio de Pleberio está siendo cada vez más estudiado por los investigadores de la gran obra de Fernando de Rojas, hasta tal punto que algunos lo consideran como la clave de *La Celestina*. En este interesante artículo, Frank P. Casa comienza por distinguir tres actitudes principales entre las adoptadas por los comentaristas del aludido

Lamento de Pleberio; estas tres actitudes son las siguientes: 1) considerar la lamentación como un epílogo que delata una seria debilidad de la estructura interna de la obra de Fernando de Rojas; 2) como una especie de moraleja final que nos ayuda a comprender e interpretar *La Celestina*; 3) como un comentario personal. La primera actitud es la adoptada por Bataillon; la segunda, aunque con reservas, por María Rosa Lida y por Stephen Gilman; la tercera, por Erna Ruth Berndt. Ninguna de estas tres interpretaciones le parece satisfactoria al autor del artículo reseñado, que, en cambio, concede mucha importancia al análisis que del soliloquio de Pleberio hace Bruce W. Wardropper (*Pleberio's Lament for Melibea and the Medieval Elegiac Tradition, Modern Language Notes, 1964, LXXIX, 140-152*). Este trabajo de Wardropper es el único que analiza específicamente el famoso *Soliloquio*, y tiene la virtud de encajarlo en la rica tradición elegíaca medieval, además de poner de relieve que el mundo de Pleberio y el mundo de Calisto y sus ayudantes tienen de común el estar dominados por la *cupiditas*, concepto que engloba tanto la atracción ejercida por el amor como la ejercida por el dinero. En opinión de Frank P. Casa, para entender bien la importancia del *Soliloquio*, no se puede olvidar la influencia de Petrarca sobre Fernando de Rojas. Pleberio no es un padre de duro corazón, como se ha dicho, ni un hombre preocupado sólo por el dinero, que se lamenta de que su hija no pueda gozar de las riquezas que él, trabajando afanosamente, ha amasado. Pleberio de lo que se lamenta es del desorden de este mundo, y de su falta de lógica; cuando todo parece logrado, cuando él no tiene que preocuparse de luchar contra el engañoso Amor al que ha vencido definitivamente al entrar en la vejez, cuando ha conseguido reunir una fortuna para que su hija pueda elegir el esposo que quiera, el Amor se venga, y, en contra de toda lógica y de toda razón, su hija muere trágicamente, y todos sus sueños y sus ilusiones se vienen abajo. El Amor ha triunfado porque el Amor es una fuerza inmensa que domina, y maneja, a su antojo, al hombre, como se ve en el *Trionfo d'amore* de Petrarca. Termina Frank P. Casa su sugestivo trabajo afirmando que Fernando de Rojas no estaba interesado en dar una lección moral; no juzga a sus personajes, sino que los hace vivir, pero vivir su particular concepción de la vida. Rojas está convencido de que el hombre es un gran pecador, pero también lo está de su fragilidad y de su impotencia contra los poderes que lo dominan.

Albert Barrera-Vidal, *La perspective temporelle dans «L'Etranger» de Camus et dans «La Familia de Pascual Duarte», de José Camilo [sic] Cela*. El objeto de este artículo de Barrera Vidal es mostrar cómo la utilización literaria de ciertos elementos pertenecientes a sectores comparables de los sistemas temporales del francés y del español descubre perspectivas temporales originales propias de cada una de las dos lenguas. Para evitar los riesgos que presenta una comparación de este tipo, que tiende siempre a establecer pseudoanalogías, Barrera Vidal examina cada uno de los dos sistemas, por separado, y, en una segunda etapa, compara los resultados de los dos análisis independientes para llegar a una conclusión. Por otro lado, afirma con razón el autor de este artículo, que *L'Etranger*, de Camus, y *La Familia de Pascual Duarte*, de Cela, se prestan perfectamente a la comparación que se pretende, por las siguientes razones: ambas obras datan del mismo año (1942), ambas consisten en un relato autobiográfico (por lo tanto, en primera persona del singular) de un condenado a la pena capital, lo que implica, en los dos casos, una visión retrospectiva del tiempo. Barrera-Vidal, pensando acertadamente que sólo se puede comparar lo que es comparable, prescinde, en su análisis,

de todos los pasajes de las dos obras en los cuales los narradores reproducen en estilo directo las frases pronunciadas por los demás protagonistas, y para acentuar el carácter homogéneo de las dos «lenguas» examinadas tiene en cuenta, exclusivamente, el relato propiamente dicho. Antes de comenzar el análisis de la perspectiva temporal de Camus en *L'Etranger*, Barrera-Vidal recuerda que, como han dicho Brian T. Finch y R. Quilliot, esta obra se caracteriza por un fuerte predominio del perfecto compuesto, lo que no hace más que confirmar el carácter coloquial de la lengua de *L'Etranger*. Ahora bien, se pregunta Barrera-Vidal, además de su valor como síntoma del carácter coloquial de la lengua de *L'Etranger*, de su carácter de «lengua funcional», en la terminología de Coseriu, ¿no tendrán estas formas de pasado compuesto un papel especial en el relato, sobre todo una relación especial con el tiempo cronológico? Responde Barrera-Vidal a esta pregunta, afirmando que el empleo constante del pasado compuesto, en Camus, confiere al relato una falta de matices en la perspectiva temporal, lo que hace que todos los acontecimientos pasados sean remotos o próximos, aparezcan, para el lector, situados cronológicamente en el mismo plano. A continuación, Barrera-Vidal analiza la «lengua» del héroe de Cela, de Pascual Duarte, lengua que pertenece al mismo nivel que la «lengua» de Mersault, al nivel coloquial, común. Sin embargo, y no obstante esta homogeneidad, la lengua de Pascual Duarte presenta características muy diferentes desde el punto de vista del empleo de los tiempos: en el relato que hace Pascual, domina totalmente el perfecto absoluto, el *passé simple*, lo que, según Barrera-Vidal, corresponde perfectamente al hábito lingüístico español, por lo que concierne a la narración de los hechos pasados; pero contrariamente a lo que ocurre en el relato de *L'Etranger*, Cela no emplea exclusivamente un solo tiempo verbal, pues, al lado del perfecto absoluto, encontramos en el relato de Pascual 24 perfectos compuestos, cinco de ellos en el relato propiamente dicho; estos cinco casos, los verdaderamente interesantes, tienen un gran valor, pues se trata, en todos ellos, de referirse a la situación «actual», al momento en que Pascual escribe; se trata, por tanto, no de un presente puntual, sino de un presente durativo que se extiende hacia el pasado; desde el punto de vista temporal, Pascual opone fuertemente un «ahora» (su estancia en prisión) a un «antes» (su vida anterior); cuando se refiere al «antes» Pascual emplea el perfecto absoluto; cuando se trata del «ahora», emplea el perfecto compuesto, con lo cual se establece una perspectiva temporal diferenciada, posibilidad ofrecida por el sistema verbal del español, que opone, por medio de dos tiempos distintos, dos maneras radicalmente diferentes de concebir el pasado desde el punto de vista temporal; y cuando en español se emplea el perfecto absoluto, se establece una gran distancia temporal, como se establece en el caso del relato de Pascual. Termina Barrera-Vidal su artículo sacando conclusiones del examen comparativo de la perspectiva temporal de *L'Etranger* y de *La familia de Pascual Duarte*: cada una de las dos perspectivas temporales presenta una estructuración que le es propia, estructuración que alcanza su pleno valor colocada sobre el telón de fondo de su sistema lingüístico respectivo: en francés moderno la oposición entre la forma simple y la forma compuesta es esencialmente de orden estilístico, mientras que en español la misma oposición es, sobre todo, de orden temporal; en francés actual, en la lengua funcional llamada «francés común», el pasado compuesto reina de manera casi absoluta. Como en castellano, por el contrario, las dos formas verbales (la simple y la compuesta) tienen la misma vitalidad, el empleo de una o de otra adquiere un valor y una significación especiales, que hay que tener muy

en cuenta, como Barrera-Vidal hace al analizar *La familia Pascual Duarte*: la elección de una u otra forma no depende sólo de la narración, sino que está determinada por razones de orden cronológico: el perfecto compuesto español que encontramos en el relato de Pascual no está utilizado en lugar del perfecto absoluto o perfecto simple (forma típica de la narración según Weinrich), sino para indicar una distinta relación temporal con el presente del narrador.

Michael Koch, Dietrich Dörner, *Sprachfunktion aus neurophysiologischer Schicht*. Este artículo es la transcripción de la conferencia pronunciada en el curso sobre «Problemas fundamentales de la Semántica», celebrado en el Seminario de los profesores Heger y Apel, de la Universidad de Kiel en 1967, por el doctor en Medicina M. G. Koch y el diplomado en Psicología Dietrich Dörner. La función lingüística es estudiada por Koch y Dörner desde el punto de vista neurofisiológico, con ayuda de una serie de supuestos de la fisiología y psicología behaviorísticas. Lo más importante del trabajo de Koch y Dörner es la interpretación de las teorías de Ogden-Richards, Ullmann y Cherry sobre las relaciones entre los componentes de la trilogía pensamiento-símbolo-objeto, y de las ideas de Katz y Fodor sobre las estructuras gramaticales, principalmente sobre las estructuras oracionales.

Kurt Baldinger, Lothar Wolf, *Der ALMC und das Verhältnis von grossräumigen und Kleinzäumigen Sprachatlanten*. En este trabajo, Baldinger y Wolf nos dan una completa reseña bibliográfica de los estudios geográfico-lingüísticos referentes, en la totalidad o en parte, al territorio político o lingüísticamente francés; la última parte de este artículo de Baldinger y Wolf contempla la comparación entre los Atlas de grandes dominios (Atlas nacionales) y los Atlas de pequeños dominios (Atlas regionales) para, utilizando exclusivamente los materiales suministrados por el ALMC y confrontándolos con los ofrecidos por el ALF, llegar a conclusiones que pueden ser útiles, desde el punto de vista lexicológico-semántico, al precisar las diferencias existentes entre los campos designativos de los mismos conceptos. Las conclusiones principales a que llegan Baldinger y Wolf son las siguientes, después de comparar los materiales de 31 mapas comunes de los dos Atlas: el ALMC contiene el 80 por 100 del total de las designaciones existentes en los dos Atlas; el ALMC presenta un número de designaciones exclusivas que alcanza el 40 por 100 del total de las denominaciones censadas entre los dos Atlas; un 20 por 100 del total de las designaciones inventariadas en los dos Atlas no aparecen en el ALMC; por último, las proporciones referentes al ALF son matemáticamente inversas.

M. Höfler, *Ein spanisches Lehnsuffix im Französischen des 18. Jahrhunderts*. Gracias, principalmente, a Vidos y Höfler sabemos que el francés, sobre todo el francés regional de los antiguos Países Bajos, ha admitido muchos préstamos léxicos españoles, en particular referentes a la terminología de la industria, comercio y artículos textiles. Pero más importancia que estos préstamos léxicos tienen los préstamos morfológicos, especialmente el préstamo de sufijos. En la presente nota, Höfler demuestra cómo el sufijo *-ille* (< esp. *-illo*, *-illa*) no sólo aparece en los préstamos léxicos (*telille*, *présille*, *lanille*, *estoupille*, *bocadille*, etc.), sino que, en el siglo XVIII, se hizo productivo y formó nuevas palabras francesas que no encuentran correspondencia en español, como son: *écarlatille*, *sempiternille*, *callemandille*, *cotonille*.

Ian Macpherson, *Old Spanish «sobrado»*. En esta interesante nota, el hispanista inglés estudia la etimología y las distintas acepciones históricas del español so-

brado y sus variantes *soberado*, *somberado*, y del portugués *sobrado*, que actualmente, tanto en Brasil como en Portugal, presenta la acepción 'casa noble, caserón, casona'. Corominas, en su DCELC, consigna tres acepciones medievales del español *sobrado*, *soberado*: 1) 'piso alto de una casa'; 2) 'techo'; 3) 'desván'; y propone la etimología SUPERADDITUM; Macpherson admite la etimología de Corominas, rechaza las de A. Martínez Salazar, Leite de Vasconcelos y J. J. Nunes (SUBER/SOBER), Covarrubias (SUPRA) y J. I. Keller (SUPERARI > SUPERATUM), y a las significaciones del vocablo establecidas por Corominas añade varias que sólo tienen valor histórico, y no actual. De todas las acepciones citadas por Corominas y Macpherson hoy sólo sobrevive en el dominio castellano la de 'desván'. Según Macpherson *sobrado* 'desván, último piso de la casa' tiene poca vitalidad en la actualidad. El estudio de Macpherson es interesante, pero sus conclusiones no son convincentes del todo, y hará falta considerarlas con detenimiento antes de aceptarlas. Por mi parte, diré que me parece más probable la etimología SUPERATUM (de SUPERARE) que el participio pasado clásico SUPERRADDITUM; que *sobrado* 'desván' tiene completa vigencia todavía en el habla rústica de Castilla, León, Extremadura y parte de Andalucía (en esta última región con las variantes *soberao*, *zoberao*); y que para decir la última palabra sobre estas cuestiones habrá que tener en cuenta todas las denominaciones del desván existentes en el dominio castellano, entre ellas, especialmente, *cámara* (Mancha, Andalucía Oriental), *falsa* (Aragón, Murcia, extremo nororiental de Andalucía) y *doblado*, *doblao* (extremo occidental de Andalucía).

Hans Helmut Christmann, *Tempus und Aspekt. Zur den Thesen von Klaus Heger*. El autor de esta contribución hace indicaciones críticas a seis puntos concretos de las teorías de K. Heger: 1) a la cuestión de la llamada por el profesor de Kiel «Aussereinzelsprachlichkeit» [concepto para el cual es muy difícil en español encontrar una expresión adecuada]; 2) al intento de Heger de limitar la cuestión onomasiológica a las respuestas pertenecientes al dominio de las designaciones morfológicas, concretamente al dominio de la conjugación, lo que implica no sólo renuncia al resto de las posibles respuestas, sino, lo que tiene más trascendencia, aceptar que todas las formas de conjugación designen, necesariamente, categorías temporal-deícticas, cosa que Christmann no puede admitir; 3) a la tesis de Heger sobre la oposición entre la representación de un proceso visto desde fuera del hablante; 4) a la oposición que establece Heger entre los aspectos perfectivo e imperfectivo, interpretándolos como la designación de la «Abgeschlossenheit», el primero, de la «Unabgeschlossenheit», el segundo. Christmann lamenta no poder admitir, como Heger, que el «passé composé», p. e., *il a chanté*, exprese el aspecto perfectivo; para Christmann esta categoría, como la categoría representada por el pluscuamperfecto, son verdaderos «estadios», y no «aspectos»; los estadios oponen lo realmente terminado a lo no terminado; en otras palabras, elegir uno u otro aspecto (puntual o durativo) depende del hablante; hablante que no puede elegir arbitrariamente entre uno u otro «estadio», pues tienen necesariamente que usar el que corresponde a la realidad (*il avait chanté / il chanta*); 5) a la interpretación que da Heger de la diferencia entre *il chanta* y *il avait chanté*: para Heger en ambas formas encontramos el aspecto perfectivo, y se diferencian por un leve matiz cronológico; para Christmann, hay una auténtica oposición entre dos «estadios»; 6) a la interpretación que hace Heger del «presente puntual», al que llama «presente perfectivo»; el «sistema conceptual» de Heger obliga a interpretar una forma como inglés *I work* (en oposición

a *I am working*) como algo visto en dirección del futuro al presente, lo que significa que Heger no tiene más remedio que colocar dos procedimientos expresivos tan distintos como son el presente puntual y el «futuro anterior» en la misma cuadrícula del sistema (sobre todo cuando el juicio se refiere a un acontecimiento del presente); en opinión de Christmann el «futuro anterior», y no el presente, es el tiempo verbal que sirve para designar algo visto desde el futuro en dirección al momento de hablar.

Wolfgang Pollak, *Linguistik und Literatur*. Este trabajo de Pollak discute, en cien largas páginas, las ideas contenidas en la ya famosa obra de Harald Weinrich, *Tempus, Besprochene und erzählte Welt*. En primer lugar, Pollak rechaza la tesis expresada en el capítulo primero de Weinrich, según la cual los tiempos verbales no tienen nada que ver con el tiempo cronológico, mientras que sirven para expresar acciones, perspectivas o actitudes; Weinrich cree encontrar una prueba de lo acertado de su afirmación en el hecho de que los adverbios referentes al pasado puedan unirse con tiempos del futuro y presente, y los adverbios del futuro con tiempos del pasado; Pollak argumenta, con razón, que, en el primer caso, o se trata del presente histórico (procedimiento literario) o de falsos futuros (*hier je vais voir...*), en el segundo del llamado «pretérito épico» (Käte Hamburger) o de un futuro del pasado que explica la combinación del adverbio de futuro y del pretérito (*Morgen war Weihnachten*). El segundo capítulo del libro de Weinrich examina la cuestión de la *consecutio temporum* para llegar a unas conclusiones taradas, según Pollak, por su dogmatismo y su obsesión de desvincular totalmente los tiempos verbales de su interdependencia respecto a los distintos estadios del tiempo cronológico. La mayor parte de esta larga reseña crítica de la obra de Weinrich está dedicada a refutar la oposición establecida por él entre lo que llama «besprochene Welt» y «erzählte Welt», es decir, entre «mundo vivido o descrito» y «mundo narrado», actitudes lingüísticas caracterizadas por el uso de distintos tiempos verbales, sobre todo del perfecto simple («erzählte Welt») y del perfecto compuesto («besprochene Welt»). Pollak no admite la radical oposición establecida por Weinrich entre los dos tiempos como síntomas principales de las dos actitudes lingüísticas, e ilustra sus argumentos con ejemplos que, a pesar de las autoridades citadas (Bello, Gili Gaya, A. Alonso, Alarcos Llorach, Emilio Lorenzo), no resultan, en mi opinión, demasiado convincentes. Una parte importante del polémico trabajo de Pollak tiene por objeto combatir la tesis de Weinrich sobre la tradicional categoría de «aspecto»: Weinrich ha intentado en su libro invalidar el concepto de «aspecto», intento desgraciado en opinión de Pollak, quien afirma, una vez más, que las presuntas originales nuevas tesis de Weinrich son muy antiguas, y, por tanto, nada originales; por ello, hablar de una «nueva teoría» de Weinrich respecto a la oposición «telón de fondo» (imperfecto): «primer plano» (perfecto simple) denuncia, en opinión de Pollak, la inexistencia de una suficiente información bibliográfica. Pero es que, además, según Pollak, la interpretación que hace Weinrich del imperfecto y del perfecto simple basándose en su tesis de la oposición «telón de fondo», «primer plano» es una interpretación errónea que de manera desdichada se olvida de la tradicional oposición aspectual «imperfectivo»-«perfectivo», que para todas las lenguas indoeuropeas, y no sólo para las eslavas, sigue siendo totalmente válida. También critica Pollak acerbamente las ideas de Weinrich sobre el valor de los tiempos en la oración principal y en la oración subordinada, y sobre todo lo referente a la «consecutio temporum», de la misma manera que rechaza también sus afirmaciones respecto a las funciones

«discursiva» y «narrativa» del perfecto latino de los verbos pasivos y deponentes, y del perfecto de los verbos activos, respectivamente. Termina Pollak su dura reseña de la obra de Weinrich poniendo de relieve el carácter dogmático del libro y, sobre todo, la falta de sentido autocrítico que campea a todo lo largo y lo ancho de la obra.

A la durísima crítica de Pollak contesta desabridamente Weinrich (*Statt einer Entgegnung an Professor Pollak*) con las siguientes breves y tajantes frases que ocupan sólo siete líneas: «El profesor Pollak, en su recensión titulada *Linguística y Literatura*, que ocupa 100 páginas de esta Revista, ha demostrado que mi libro *Tempus. Besprochene und erzählte welt* es malo. A esto responde sólo: hay reseñas que por su enorme extensión delatan la inanidad de su contenido. Hay autores de reseñas cuyas venenosas críticas no merecen ser contestadas.»

Del mismo H. Weinrich es el trabajo titulado *Zurückweisung einer Bilanz anlässlich des Aufsatzes «Der Ertrag des Strukturalismus» von Mario Wandruszka* que aparece en forma de carta abierta dirigida al propio Wandruszka, cuyo artículo *Der Ertrag des Strukturalismus* (Festschrift für E. Gamillscheg, München, 1968) ha suscitado la polémica cuyas primeras manifestaciones encontramos en este tomo de la *ZRPk*. H. Weinrich, en esta ingeniosa y amable, pero a la vez irónica e hiriente carta, echa en cara a Wandruszka cosas bastante graves; entre ellas, haber intentado meter gato por liebre haciéndonos creer que su trabajo se refería a la totalidad de la Lingüística estructural cuando en realidad trata sólo de su aspecto semántico, olvidando o desconociendo que la mayor parte de las investigaciones y los logros de la Lingüística estructural se han hecho en los terrenos fonológico, morfológico y sintáctico. Pero la objeción más grave que hace Weinrich a Wandruszka es la de acusarle literalmente de confundir los métodos estructuralistas con los métodos de la novísima lingüística generativa al poner, como ejemplo típico de método estructuralista, un conocido esquema de Greimas, el esquema de la *Spatialité* o *Räumlichkeit*, y todo ello, porque el libro de Greimas se titula *Sémantique structurale*; se titula así, pero, según Weinrich, sus métodos no son estructuralistas, sino característicos de la Lingüística generativa. Todo el resto de las acusaciones que Weinrich hace en su carta es también muy grave: según él, Wandruszka no hace referencia a los principales aspectos de la Lingüística estructural ni cita la inmensa mayoría de los métodos utilizados por ella; Wandruszka desconoce, o no analiza, métodos tan importantes como el análisis lingüístico desde el punto de vista del oyente (la llamada «Lingüística del oyente»), como el concepto de «relevancia», como el análisis total de la dimensión sintagmática; de tal forma, que la visión de la Lingüística estructural que nos da Wandruszka es, según Weinrich, totalmente falsa.

A la crítica que hace Weinrich del informe de Wandruszka, crítica que acabamos de resumir, responde Wandruszka con la *Erwiderung*, también en forma de carta, que extracto a continuación: a pesar de lo que diga Weinrich, es innegable que Greimas, lo mismo que Togeby y Dubois, es uno de los más conocidos representantes del estructuralismo lingüístico, y que los tres han estudiado el léxico francés desde el punto de vista estructural. Además, una cosa es aceptar la existencia de estructuras en el lenguaje, estudiar estas estructuras, incluso tener una concepción fundamentalmente estructural del análisis de una lengua, y otra cosa muy distinta, el estructuralismo y la concepción cerradamente estructuralista del estudio de los hechos del lenguaje: Wandruszka es el primero en aceptar la importancia de las estructuras lingüísticas, pero no es un estructuralista, y

no lo es porque, como otros lingüistas, piensa que el estructuralismo como planteamiento teórico adolece de un defecto fundamental, defecto que encontramos, ya, en el *Cours de linguistique générale* de Saussure, pues para el estructuralismo el lenguaje humano no es más que un sistema de oposiciones inmanentes; el razonamiento de los estructuralistas es sofisticado, porque acepta como un axioma el carácter sistemático del lenguaje, cuando, según Wandruszka, lo que distingue al lenguaje humano y a las lenguas concretas de todos los sistemas, basados en las oposiciones, establecidos por el hombre es precisamente su asombrosa flexibilidad y «disponibilidad» asistemáticas, flexibilidad y «disponibilidad» patentizadas por la existencia de tantas y tan diferentes polisemias y homonimias, tanto léxicas como gramaticales. Por todo esto, a Wandruszka la Lingüística transformativa le parece un progreso respecto al estructuralismo, sobre todo porque vuelve a conceder importancia a la «estructura profunda», dimensión que el estructuralismo había excluido de la Ciencia del lenguaje.

Karl-Hermann Körner, *Zu «Der Ertrag des Strukturalismus»*. En esta nota, el autor interviene en la polémica entre Weirich y Wandruszka, y saca a relucir las inconsecuencias de ambos, echándoles en cara que sólo contestan a las imputaciones que les interesan o pueden rebatir, pero no a las demás, con lo cual impiden tengamos una visión clara de sus respectivos pensamientos lingüísticos y no facilitan el camino para una mejor y más objetiva discusión y comprensión de los complicados problemas suscitados en la Lingüística actual.

Rudolf Brummer en el trabajo titulado *Ramon Llull, Eine Literaturstudie* da noticia de la obra de Lulio, de sus ediciones, de las versiones en otras lenguas y, sobre todo, de los trabajos dedicados al escritor mallorquín y a su obra en los últimos años, para, en la última parte de su artículo, poner de relieve la trascendencia de la creación luliana y su influjo en la cultura occidental a partir del siglo XIV, terminando con este juicio de conjunto: Ramón Llull es uno de los espíritus más grandes y más universales de la Edad Media europea.

Walter Mettmann, *Drei neue Ausgaben des «Libro de Buen Amor»*. Mettmann analiza comparativamente las tres últimas ediciones del *Libro del Buen Amor*, las de Chiarini (1964), Criado de Val-Naylor (1965) y Corominas (1967), afirmando de entrada que la última de ellas inaugura una nueva época de los estudios críticos sobre la fascinante obra del Arcipreste. Para Mettmann, la edición de Criado de Val-Naylor adolece, en principio, de una *Introducción* demasiado breve y de escaso contenido, en la que no se tratan problemas importantes, como, p. e., el problema de las dos presuntas distintas redacciones de la obra del Arcipreste. La manera como Criado del Val y Naylor transcriben y editan los tres manuscritos, sin enmiendas de ninguna clase, es, según Mettmann, perfectamente legítima, y, además, muy útil para lectores e investigadores; pero por esa misma fidelidad al texto de los manuscritos, la edición no puede, en ninguna forma, ser considerada como una «edición crítica», sino, a lo sumo, como una edición paleográfica, que es cosa muy distinta. La edición de Chiarini representa, según Mettmann, un trabajo encomiable, pero está llena de deficiencias; en conjunto, puede considerarse como superada y de muy escaso valor práctico, desde el momento en que Corominas en su edición ha resumido y valorado toda la investigación anterior sobre Juan Ruiz, incluyendo la obra de Chiarini.

La edición de Corominas es, en opinión de Mettmann, una obra maestra de la Filología, sólo comparable, en el dominio hispánico, con la edición del *Cid*, de M. Pidal.

Después de este juicio de las tres últimas ediciones de la obra de Juan Ruiz, Mettmann estudia con más detalle dos de los más importantes problemas que ha presentado y sigue presentando la obra de Juan Ruiz: 1) *Problema de las dos presuntas redacciones*. Para Chiarini, «la tesis de la doble redacción es insostenible»; se trata de una mera hipótesis de trabajo, improductiva y, por lo tanto, falaz. Corominas puede, en cierto modo, ser considerado como partidario de la existencia de una doble redacción, en cierto modo porque la presunta redacción sería para él sólo la reelaboración, con adición de pasajes nuevos enteros, de la redacción primitiva. Mettmann no está de acuerdo con ninguna de las dos hipótesis, y aventura una tercera: las tres versiones conservadas (Códices de Toledo, Gayoso y Salamanca) se remontan al texto de la primera redacción (1320) a través de una copia de la misma, llena ya de erratas. El texto de la primera redacción fue aumentado por el propio Arcipreste en 1343 por medio de adiciones de su puño y letra y de hojas intercaladas con pasajes totalmente nuevos. Después, un poseedor de una copia de la primera redacción la ha completado a la vista de un manuscrito de la segunda redacción, quizá de la propia segunda versión original.

2) *La respuesta de Don Amor al Arcipreste*. Mettmann destaca el acierto de Corominas al ser el primero en descubrir que en el famoso pasaje del *Libro de Buen Amor* sobre el ideal de la belleza femenina las estrofas aparecen cambiadas de lugar; la ordenación propuesta por Corominas le parece a Mettmann perfecta; en relación con este problema se halla la interpretación de los dos últimos versos de la estrofa 435. Mettmann no está conforme con la versión de Corominas, y propone la siguiente lectura: «Puna de auer muger que la vea ssin camisa. / Que la talla del cuerpo te dirá esta a guisa».

H. Weinrich hace la recensión, poco favorable por cierto, del libro de M. Hardt, *Das Bild in der Dichtung. Studien zur Funktionsweisen von Bildern und Bildreihen in der Literatur* (Freiburger Schriften zur Romanischen Philologie, 9), München, 1966. Kurt Baldinger reseña la obra de Gerhard Wahrig, *Neue Wege in der Wörterbucharbeit. Gleichzeitig ein Beitrag zu einer Strukturalistischen Bedeutungslehre*, Hamburg, 1967: el trabajo de Wahrig no responde a lo que se podía esperar de sus pretenciosos título y subtítulo, y desde luego, según el recensor, no tiene nada que ver con una Semántica estructural; por lo que mejor sería prescindir del subtítulo; además, el autor no conoce, o por lo menos no cita, los más importantes trabajos de los últimos cinco años sobre Semántica estructural en el terreno de la Romanística (Pottier, Greimas, Coseriu, Heger, Rey, Mounin, el propio Baldinger) mientras que la terminología empleada por él no responde al estado actual de la Ciencia lingüística (emplea mal la palabra *lexema*, considera como sinónimos *Semántica* y *Semasiología*, no distingue bien entre *símbolo*, *síntoma* y *señal*). M. Höfler hace la recensión del ensayo de Manuel de Paiva Boléo, *O problema da importação de palavras e o estudo dos estrangeirismos (em especial dos francesismos) em português* (2.ª ed., Coimbra, 1965): el estudio de Paiva Boléo es útil por los datos reunidos, y puede impulsar la investigación de los préstamos, sobre todo de los galicismos en portugués; pero, desde el punto de vista teórico, no añade nada nuevo ni aprovechable. G. Colón reseña el estudio de Karla Reinhart, *Spanische Lehnwörter in französischen Berichten über Spanienreisen des 16. und 17. Jahrhunderts* (Heidelberg, 1963): se trata de una tesis doctoral en la que su autora «ha considerado los relatos franceses de viajes a España durante los siglos XVI y XVII y ha entresacado el material léxico español que le ofrecían esos textos»; los relatos analizados han sido seis del siglo XVI y veintiocho del siglo XVII. El

material recogido ha sido agrupado por Karla Reinhardt, según el sistema conceptual de Hallig-Wartburg, en la primera parte de su estudio; en la segunda parte, las 600 palabras producto del espolio son valoradas por la autora, que distingue entre préstamos propiamente dichos y vocablos españoles citados como tales por los cronistas de viajes. Termina Colón su reseña refiriéndose a una serie de palabras que, según la autora, son de origen desconocido, pero probablemente español: la mayor parte de ellas son, afirma Colón, de indudable origen español; así, p. e., *curasa* < *coraza*; *guarda plata* 'galcón de escolta de las naves de las Indias'; *ocales* 'anteojos' < **ojales*; *ouaro* < *aro* 'anillo de hierro'; *quastres* 'especie de cama' < *catre*; *reculo* 'lugar escondido o alejado' < **recolo* (cif. *recodo*). A. Stefanelli da noticia crítica del libro de L. Löstedt, *Les expressions du commandement et de la défense en latin et leur survie dans les langues romanes* (Mémoires de la Société Néophilologique de Helsinki XXIX), Helsinki, 1966; se trata de un análisis morfológico-sintáctico del imperativo latino y de las funciones imperativas expresadas por medio del subjuntivo, del presente y futuro de indicativo, y del infinitivo; en su segunda parte se estudian las expresiones imperativas en el latín tardío y su paso a los primeros tiempos de las lenguas románicas. El recensor hace una serie de objeciones de detalle, entre las que destaco las siguientes: el futuro *ero* pervive también en provenzal antiguo; la función imperativa del indicativo en iberorrománico fue indicada ya por J. Huber (*Allportugiesisches Elementarbuch*, § 384); en el ejemplo del francés antiguo *os, por le cuerbé* (Aucasin, 22, 15), *os* (< *audis*) no funciona ya como forma verbal, sino que se ha convertido en una interjección de sorpresa. El mismo Stefanelli reseña la obra de divulgación de J. Herman, *Le latin vulgaire* («Que sais-je?» núm. 1.247), París, 1967: teniendo en cuenta el público a que va dirigido y las características de la colección en que aparece, el librito de Herman debe ser considerado como muy útil y valioso; no obstante su carácter elemental, ofrece puntos de vista originales, como, p. e., considerar que la sustitución de las oraciones de infinitivo por las oraciones completivas es una prueba de la gran vitalidad de la hipotaxis en el latín vulgar. El recensor pone algunos reparos a determinadas afirmaciones de Herman, y hace una serie de indicaciones de detalle; entre los primeros, destaco éste: que «la acción de los substratos no ha podido ser demostrada hasta hoy de forma convincente» es algo que se puede aceptar sólo respecto a la fonética, de ninguna manera por lo que hace al léxico; de las segundas, selecciono: entre las fuentes del latín vulgar faltan los *Glosarios*; cuando se habla de la desaparición de determinadas palabras al haber sido sustituidas por otras, no basta referirse, como explicación del hecho, sólo a motivos formales, como la irregularidad o la poca entidad fónica de las mismas (*edere* sustituida por *manducare*, *os* por *bucca*, *flere* por *plorare*), sino que hay que tener en cuenta el aspecto del contenido, el aspecto semántico. También Stefanelli es el recensor del trabajo de V. Väänänen, *Etude sur le texte et la langue des Tablettes Albertini* (Annales Academiae Scientiarum Fennicae, Ser. B. Tom., 141, 2), Helsinki, 1965: las llamadas *Tablettes Albertini* consisten en una serie de 45 documentos privados norteafricanos escritos en tabletas de madera y que datan del tiempo del rey vándalo Gundamundo (493-496 d. de Cristo). En el trabajo reseñado, Väänänen hace una descripción y un análisis sistemáticos y exhaustivos de las particularidades lingüísticas de los textos contenidos en las tabletas; entre estas características merecen ser destacadas las que encontramos en los siguientes ejemplos: *cinque* en vez de *quinque*; *pl* > *t* (*Egitia*); *ps* > *ss*, *s* (*scrisi*); confusión de *b* y *v* (*bendere, davit*); difusión de los perfectos

en *-didi-*, *-dedi-* (*respondiderunt*, *vendedimus*), de los sintagmas con preposición y acusativo (*via de camellos*); uso promiscuo de *dum* y *dunc*, lo que, unido a las interferencias y confusión entre *dum* y *tunc*, nos aclara definitivamente el origen de fr. *donc* it. *dunque*. R. Glasser da noticia del trabajo de R. de Dardel, *Recherches sur le genre roman des substantifs de la troisième conjugaison* [?] (Genève, 1965): Dardel estudia, con los métodos de la gramática comparada, la evolución histórica del género de los sustantivos de la tercera declinación latina y de algunos de la quinta cuyo género original no está claro. En la parte primera de su ensayo, Dardel estudia los sustantivos clasificados según el número de sílabas y la posición del acento (en el apartado primero los monosílabos y bisílabos; en el segundo, los polisílabos paroxítonos —*serpentem*, etc.—; en el tercero, los polisílabos proparoxítonos; en el cuarto, los del tipo *lumen* / **lumine*; en el quinto, los polisílabos proparoxítonos terminados en *-icem*; en el sexto, otros polisílabos proparoxítonos latinos. Dardel llega, entre otras, a la conclusión de que, en románico común, *mare* era usado, sin excepciones, como femenino; y *hostem* como masculino en las Galias y en Italia. En el capítulo *El románico común* sistematiza el autor los resultados del examen de la suerte sufrida por cada uno de los distintos sustantivos, y afirma: 1) los sustantivos femeninos conservan su género; 2) los sustantivos masculinos, lo mismo que los sustantivos que no presentan la forma clásica u ofrecen forma latinotardía, se convierten en femeninos; 3) los polisílabos neutrales proparoxítonos se hacen masculinos, y los neutros monosílabos y bisilábicos adoptan el género femenino. El recensor hace un favorable juicio de conjunto, y nos dice que, aun sin poder aceptar incondicionalmente todas las afirmaciones del autor, hemos de reconocer la bondad y rigor de sus métodos. Luis López Molina reseña el ensayo de Carmelo Gariano, *Análisis estilístico de los «Milagros de Nuestra Señora» de Berceo* (Madrid, Gredos, 1965) que considera, en conjunto, un trabajo poco valioso, al que se pueden hacer las siguientes objeciones de carácter general: a) imprecisión metódica; b) redacción desvaída y retórica, con caídas frecuentísimas en elucubraciones infundadas; c) falta absoluta de sometimiento al texto; d) eclecticismo infecundo; e) insuficiente conocimiento de la obra de Berceo. Eva Zuber da noticia de la edición crítica de las *Generaciones y semblanzas*, de Fernán Pérez de Guzmán, hecha por R. B. Tate (Colección Támesis, Serie B, II, Londres, 1965): Tate persigue con esta edición los tres siguientes fines: 1) ofrecer un texto más fácil de leer que el presentado en anteriores ediciones; 2) subsanar las faltas cometidas por Domínguez Bordona en su edición (Madrid, 1924) de las *Generaciones y Semblanzas*; 3) añadir a la edición del texto un muy completo estudio de la obra que se halle a la altura de los progresos de la moderna investigación. En opinión del recensor, Tate ha cumplido bastante bien sus objetivos, sobre todo por lo que hace al último de ellos. G. Colón reseña la edición de *La Grant Cronica de Espanya, libros I-II*, de Juan Fernández de Heredia, publicada por R. Af. Geijerstam (edición según el manuscrito 10.133 de la Biblioteca Nacional de Madrid, Acta Universitatis Upsaliensis, Studia Romanica Upsaliensia, 2, Uppsala, 1964): el texto de los dos primeros libros de la gran obra de Fernández de Heredia ocupa las pp. 141-261 del trabajo de Regina af Geijerstam; el resto de las 406 pp. de dicho trabajo está integrado por una introducción filológica, un vocabulario completo y el índice onomástico. En la *Introducción*, la autora estudia exhaustivamente la génesis y las relaciones del texto. El *Estudio lingüístico* es igualmente minucioso, y la romanista sueca ha tenido la virtud y el acierto de tomar en consideración los factores lingüísticos catalanes, cosa que

no suele hacerse. La principal conclusión que saca la autora de su análisis lingüístico es que la heterogeneidad que presenta la obra historiográfica de Fernández de Heredia viene condicionada por la distinta procedencia de las fuentes. El glosario, completísimo, prestará, según Colón, un gran servicio a la lexicografía española; y es curioso comprobar que no abundan mucho los aragonesismos típicos (entre ellos, *paniquesa* 'comadreja' y muy pocos más). Luis López Molina hace la recensión del ensayo de Antonio Serrano de Haro, *Personalidad y destino de Jorge Manrique* (Madrid, Gredos, 1966): la mayor utilidad del libro, según el recensor, es «acaso que sitúa en su época a Jorge Manrique. El ambiente crítico y transicional de la segunda mitad del xv [...] está bien evocado, en el plano histórico-literario, con la ayuda de datos numerosos y manejados con rigor». Ahora bien, en opinión de López Molina, el trabajo de Serrano de Haro tiene más importancia para la Historia que para la Literatura. El mismo López Molina reseña también el trabajo de Michael Nerlich, *El hombre justo y bueno: inocencia bei Fray Luis de León* (Analecta Romanica, Heft, 17), Frankfurt, 1966; este librito nos da, según el recensor, más de lo que inicialmente parece prometer, porque su título parece sugerir una investigación léxica, cosa que es cierta sólo respecto al capítulo primero. Nerlich acredita, afirma López Molina al final de su reseña, su conocimiento del español, y para elaborar sus juicios procede con ejemplar rigor metódico. Leena Löfsted da elogiosa noticia de la edición de la *Poética de Aristóteles traducida de latín, ilustrada y comentada por Juan Pablo Martí Rizo*, hecha por M. Newels (Köln-Opladen, 1965): la autora de esta edición y de la erudita *Introducción* que le precede da, según la recensora, nueva luz a la cuestión del aristotelismo español al editar el manuscrito 602 de la Biblioteca Nacional de Madrid. A pesar de su título, la *Poética* de Martí Rizo no es una traducción de la *Poética* de Aristóteles, sino un estudio independiente que tiene como base, con toda probabilidad, la versión latina de la *Poética* de Aristóteles hecha por Daniel Heinsius; además, la *Poética* de Martí Rizo lleva como apéndice un *Epílogo de la poética de Aristóteles, compuesta en latín por Daniel Heinsius*, apéndice que, en efecto, resulta ser una traducción fiel del *Ordo Aristotelis*, de Heinsius. August Rüegg reseña, con muchas reservas, el libro de W. Krauss, *Miguel de Cervantes. Leben und Werk* (Neuwied, 1966), poniéndole muchos reparos, entre otros, acusar al autor de no haber comprendido bien el carácter heroico y realista, idealista y práctico, entusiasta y resignado al mismo tiempo, de Miguel de Cervantes, quien, a pesar de la decadencia española, que palpa con todos sus sentidos, no pierde sus admirables ideales ni considera vanos los heroicos esfuerzos de su juventud, conservando la fidelidad a sus principios, que son los principios tradicionales de la nación española (monarquismo, espíritu caballeresco, catolicismo militante, «quijotismo»). Germán Colón hace una corta, pero favorable recensión del trabajo de Juan Luis Alborg, *Cervantes* (Madrid, 1966), separata del tomo II de la *Historia de la Literatura Española*, del mismo autor. G. Colón es también el recensor de la tercera edición de la *Introductory Catalan Grammar*, de Joan Gili (Oxford, 1967): como dice el autor en el prefacio, esta gramática pretende sólo ser una gramática del catalán standard, es decir, de la lengua hablada por el pueblo culto de la ciudad de Barcelona; pero Colón opina que este propósito no se cumple del todo. Por otro lado, el capítulo dedicado a la fonética deja mucho que desear; entre otras cosas por no distinguir claramente la cualidad abierta o cerrada de las vocales tónicas *e*, *o*, y por las deficiencias y errores en la transcripción fonética. El autor defiende el carácter labiovelar de la *v*, lo que, según Colón, es ir en contra de la corriente y

pretender evitar lo inevitable. La descripción gramatical, en cambio, es clara y concisa, en opinión del recensor; sin embargo, hay algunos errores, como afirmar que *ací* y *açó* son formas corrientes en Barcelona, cuando en realidad ambas palabras son propias, sólo, de la lengua literaria. Termina Colón su reseña refiriéndose al mapa del dominio lingüístico catalán que aparece en la p. 2, donde el autor ha situado la frontera occidental demasiado dentro de Aragón, en detrimento del dominio castellano. Walter Mettmann da noticia de la edición de *Lucrecia y Tarquino*, de Rojas Zorrilla, hecha por R. R. Mac Curdy (Albuquerque, 1963). Según el recensor, las notas al texto son abundantísimas, pero no siempre acertadas, y además hay dificultades de interpretación sobre las que el editor guarda silencio. Susi Eisenberg-Bach hace la recensión del *Dicionário etimológico resumido*, de Antenor Nascentes (Rio de Janeiro, 1966). Entre otros reparos, la recensora acusa al autor de no citar el origen de las distintas etimologías aducidas, de incluir lo que no son más que simples conjeturas, y de no indicar casi nunca la significación de las palabras cuyo origen etimológico se discute. K. Baldinger reseña el estudio de Yakov Malkiel, *The Interlocking of Narrow Sound Change, Broad Phonological Pattern, Level of Transmission, Areal Configuration, Sound Symbolism* (Sep. de *Archivum Linguisticum*, 15, 1963, 144-173; 16, 1964, 1-33): para explicar la evolución fonética de determinados sonidos o grupos de sonidos en grandes áreas geográfico-lingüísticas, en este caso en el dominio iberorrománico, Malkiel cree necesario utilizar la combinación de varios métodos, concretamente la combinación de métodos estructurales y de los métodos que podemos llamar tradicionales. Malkiel estudia la evolución de los grupos CL-, PL-, FL- en la Península Ibérica, teniendo en cuenta los métodos antes aducidos, y otros criterios, como son la dualidad *palabra patrimonial: préstamo*, la trilogía *palabra patrimonial-cultismo-semicultismo*, los distintos niveles culturales, la influencia dialectal, el valor expresivo de las palabras, el poder de la disimilación, la importancia del simbolismo acústico, la repugnancia a la homonimia y a la polisemia. Después de pasar revista detenidamente a todas las explicaciones que se han dado hasta hoy de la suerte de CL-, PL-, FL-, Malkiel llega a una serie de conclusiones, a las que Baldinger pone varios reparos. A pesar de estos reparos, cree Baldinger que de ahora en adelante no se podrá prescindir de las directrices marcadas por Malkiel cuando se pretenda estudiar de nuevo esta difícil cuestión, aunque Harri Meier en su aguda recensión del trabajo de Malkiel (*Archiv*, 204, 385-390) duda de que, a pesar de la bondad de los métodos del romanista de California, se consiga en esta cuestión superar lo logrado por las antiguas teorías que explicaban las excepciones (a las reglas establecidas para la evolución de CL-, PL-, FL-) como ejemplos de «cultismos», «semicultismos» y «préstamos interrománicos». El mismo Baldinger hace la recensión de otro libro de Malkiel, el titulado *Essays on Linguistic Themes* (Language and Style Series VI, Ed. St. Ullmann, Oxford, 1968): se trata de una miscelánea que comprende trece estudios de Malkiel ya publicados anteriormente en distintas revistas, desde 1956 hasta 1968, incluyendo dos aparecidos en la *Romance Philology*, dirigida por el propio Malkiel, uno de ellos considerablemente aumentado. A pesar de la heterogeneidad de los temas tratados en los distintos trabajos reunidos por Malkiel, en todos ellos, según Baldinger, puede descubrirse el mismo «Leit motiv»: partir de la tradición científico-lingüística para llegar a establecer nuevos objetivos y nuevas perspectivas. Baldinger reseña, también, la miscelánea de Hans Riehnfelder, *Philologische Schatzgräbereien* (München, 1968): este volumen, editado con motivo del 70 cumpleaños de Riehnfelder, incluye

28 trabajos publicados anteriormente a lo largo de tres decenios, doce de ellos de carácter lingüístico, y los dieciséis restantes de carácter histórico-literario, todos pertenecientes al ámbito de la Romanística. Es asimismo Baldinger quien da noticia del tomo misceláneo *Immanence et Structure* publicado con motivo del 50 cumpleaños de Kuud Tøgeby (número especial 2 de la *Revue Romane*, Kopenhagen, 1968): el volumen comprende una bibliografía de los trabajos de Tøgeby (1943-1967), la reedición de 21 artículos y tres estudios inéditos (*Principes d'une grammaire française, Ogier le Danois à Cologne, Pour une nouvelle édition de Villon*). En el primero de los tres trabajos hasta ahora inéditos, Tøgeby dice cosas interesantes, aunque desorbitadas según Baldinger. Por ejemplo: «El único principio de la Gramática es el de dar cuenta de las relaciones que existen entre los diversos elementos de la lengua»; frente a ella, frente a la Gramática, la Semántica, «hasta cierto punto una disciplina extragramatical»; «la Semántica es difícil. Y, afortunadamente, la mayor parte de las veces superflua». Gerhard Rohlfs reseña los *Estudis de toponimia catalana*, Volum I, de Joan Corominas (Barcelona, 1965): se trata de un tomo misceláneo, en el que Corominas ha reunido una serie de trabajos de carácter programático que el propio autor considera como un anticipo de su anunciada gran obra *Onomasticon Cataloniae*. De los cinco estudios contenidos en este volumen, tres habían sido ya publicados anteriormente; los otros dos trabajos, en cambio, aparecen ahora por vez primera: el titulado *Miscel·lània de toponímia bascoide a Catalunya* es un trabajo inédito, y el que encabeza la publicación, *Introducció a l'estudi de la toponímia catalana*, ha sido escrito especialmente para este volumen. En el trabajo dedicado a los topónimos catalanes de origen germánico, Corominas incluye, entre otros, *Gisdareny, Estelareny, Ardariu, Guitariu, Fumanya, Madaloc*. Pone de relieve Corominas, en otro trabajo, el carácter céltico de los topónimos catalanes *Ardenya, Conát, Durfort*. Son de origen vasco o vascoide, para Corominas, topónimos como *Erts, Artedó, Eguet, Sórguen*, y entre otros topónimos de origen no vasco cree Corominas ver el influjo del sustrato fonético vasco; así, p. e., los topónimos con pérdida de *-n-* intervocálica (*Solan, Pieda*), los que denuncian la conservación de las oclusivas sordas intervocálicas (*Llevata, Aineto, Llubriqueto, Llapiero*), los que presentan el sufijo *-ari* (< lat. ARIUS), como *Sartari*, en fin también aquellos que llevan el sufijo abundancial *-arre* (vasconización fonética del sufijo latino *-ARE*), entre ellos, *Ginestarre, Salisarre*. Rohlfs no acepta incondicionalmente las tesis de Corominas, sobre todo la afirmación respecto a la supervivencia del vasco en los Pirineos Centrales hasta una fecha avanzada de la Edad Media, pero reconoce que como hipótesis de trabajo son serias e interesantes. Gianluigi Toja da noticia crítica de los *Saggi di stilistica romanza* (Biblioteca de Filología romanza, 9, Bari, 1967), de Helmut A. Hatzfeld: este volumen de ensayos es una colección de doce artículos, de los cuales sólo uno no ha sido publicado antes; en conjunto, constituyen una muestra del eclecticismo del autor, enemigo de todos los extremismos, y cuya finalidad fundamental es la de reivindicar el carácter estético de la obra de arte, objeto del análisis estilístico. Werner Ziltener reseña las actas del *Coloquio* organizado por el Centro de Filología y de Literatura románicas de la Universidad de Estrasburgo, en 1962 sobre *L'humanisme médiéval dans les littératures romanes du XII^e au XIV^e siècle* (París, 1964). Manfred Höfler da noticia de las *Mélanges de philologie et de linguistique offerts à Tauro Nurmela* (Turku, 1967). Rudolf Brunnner analiza los *Estudis de literatura catalana oferts a Jordi Rubió i Balaguer en el seu setantacinquè aniversari*, I-II (Estudis Ro-

mànic, X-XI, Barceloua, Institut d'Estudis Catalans, 1962-1967). M. Höfler da noticia del *Bulletin des Jeunes Romanistes*, núms. 13-15 (Centre de Philologie et de Littératures de l'Université de Strasbourg, Strasbourg, 1966-1968) [entre los trabajos comprendidos en estos tres números del *Bulletin* destacamos, como más interesantes desde los puntos de vista general e hispánico, los siguientes: Karl Gebhardt *A propos du changement ü > ü. Mise au point des principales hypothèses*; Gerhard Boysen, *L'emploi du subjonctif dans l'histoire des langues romanes*; reseña de María José de Moura Santos al libro de Sigrid Buschmann, *Beiträge zum etymologischen Wörterbuch des Galizischen* (Bonn, 1965)]. W. Giese reseña el vol. XIII, tomos I y II de la *Revista portuguesa de filologia* (Coimbra, 1964-1965). Kurt Baldinger analiza las siguientes revistas del mundo iberorrománico: *Thesaurus*, 22 (Bogotá, 1967); *Cuadernos del Sur*, 8-9 (Bahía Blanca, 1968); *Letras*, 15 (Curitiba, 1966). W. Engler da noticia crítica, con referencia de numerosos títulos que no aparecen en el volumen analizado, del repertorio bibliográfico *The Year's Work in Modern Languages Studies* (vol. 28, 1966, Th. M. H. R. A. 1967).

K. Baldinger da noticia de la obra de J. Jordan, *Linguística Románica. Evolución-corrientes-métodos*. Reelaboración parcial y notas de Manuel Alvar (Madrid, Ed. Alcalá, 1967). También reseña Baldinger la *Crestomatie Romanică*, de J. Jordan (Bucuresti, vols. I-II, vol. III, partea I, 1962-1968), el librito de B. Hála, *La sílaba, su naturaleza, su origen y sus transformaciones* (Madrid, C. S. I. C., 1966), el ensayo de Alma Pedretti de Bolón, *Oraciones no articuladas en sujeto y predicado* (Montevideo, 1967), la reproducción facsímil de la edición de Sevilla, 1490, del *Universal Vocabulario en latín y en romance*, de Alfonso de Palencia (I-II, Madrid, 1967), el trabajo de G. Araya, *Atlas Lingüístico-Etnográfico del Sur de Chile* (ALESUCH) (Preliminares y Cuestionario), Valdivia, 1968, y la antigua y famosa obra de Hugo Schuchardt, *Primitiae Linguae Vasconum. Einführung ins Baskische* (2.ª ed., con una Introducción y una Bibliografía de A. Tovar, Tübingen, 1968).

Th. Gossen hace el elogio fúnebre del romanista e hispanista A. Kuhn, muerto el 30 de junio de 1968. El artículo necrológico termina con una bibliografía de los trabajos de Kuhn (1931-1968) en el terreno de la Romanística, prescindiendo de las recensiones; la lista comprende cuatro libros, treinta y tres artículos, la colaboración del extinto en el FEW (tomos II, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIV), su actividad como redactor de la *Bibliografía* de la *ZRPh* (suplemento de los tomos 47-76, Halle, 1938, 1940, 1943; Tübingen, 1957, 1960-1961, 1964) y de la *Revista Portuguesa de Filologia* (R. P. F., Suplemento bibliográfico, Coimbra, 1949), una *Antología*, una *Miscelánea de Homenaje* (*Etymologica. Walther von Wartburg zum 70 Geburtstag*) y los seis tomos aparecidos de la colección de Estudios románicos dirigida por él (*Romanica Aenipontana*, Innsbruck). Antonio Llorente Maldonado de Guevara (Universidad de Salamanca).

Romanische Forschungen, 1967, LXXIX, 3/4.

Frank P. Casa, *Toward and Understanding of the Arcipreste's Lament*. En este trabajo, F. P. Casa ensaya una interpretación del lamento del Arcipreste por la muerte de Trotaconventos, interpretación que difiere de todas las aventuradas hasta ahora, si exceptuamos las de M. Rosa Lida y U. Leo, que, en parte, coinciden con la interpretación propuesta por el autor de este artículo, para el cual el *La*

mento es una apasionada imprecación contra la muerte, que se explica perfectamente por el apasionado amor a la vida, evidente en el Arcipreste; por eso, aunque el *Lamento* comienza con una referencia directa a la muerte de Trotaconventos, esto es sólo el pretexto para que Juan Ruiz trate el tema de la muerte de una manera general; y lo trata pasando revista a todas las características negativas de la misma, características que ilustra no de una manera metafórica, sino de forma real, expresando de una manera vivida la reacción de la humanidad, que pretende escapar a su destino mortal ineluctable. A lo largo del desarrollo de la lamentación, el Arcipreste insiste, más que sobre ninguno otro, en el tema de la corruptibilidad del cuerpo humano, tema típico de la Edad Media y favorito de los moralistas de los siglos XIII y XIV, pero que Juan Ruiz trata de una manera exageradamente realista, naturalista podríamos decir, con referencias continuas a la podredumbre, a los gusanos, a la pestilencia; para el Arcipreste, la muerte es una calamidad peor que el propio infierno, porque, sin muerte, no habría infierno posible. Termina F. P. Casa su artículo con unas breves conclusiones que resumen admirablemente su interpretación de la *Lamentación* por Trotaconventos: engañados por el título y los versos dedicados a Trotaconventos en el comienzo de la elegía, los críticos han creído resolver el problema, interpretando el lamento, el *planto*, como una parodia; pero, en realidad, Juan Ruiz no está lamentando la pérdida de Trotaconventos, sino que, con el pretexto de su desaparición, lo que está haciendo es una consideración sobre la muerte, sobre su propia muerte, intentando deshacerse del terror que la muerte inspira; lo que pretende no es consolarse por la muerte de Trotaconventos, sino verse libre de sus propios temores, del miedo de la muerte.

Vincent Almazán, *L'exemplum chez Vicent Ferrer*. El autor de este artículo estudia los sermones de San Vicente Ferrer, por lo que se refiere a las distintas clases de *exempla*; el *exemplum* o *paradigma* es, según Almazán, una de las más importantes contribuciones del arte oratoria medieval a la Historia literaria general, y tiene en San Vicente Ferrer uno de los principales cultivadores no sólo de los siglos XIII y XIV, sino de toda la oratoria cristiana. En los *exempla* de San Vicente Ferrer convergen la tradición dominicana y la tradición catalana, muy ricas ambas en este tipo de relatos con moraleja. La parte principal del artículo de Almazán está dedicada al análisis de los distintos tipos de *exempla* en los sermones de San Vicente Ferrer; establece los grupos principales: 1) *semblança*, 2) *miracle* o *exemple* propiamente dicho. La *semblança* es un relato muy breve, inventado en su totalidad, y con personajes anónimos. El *miracle* o *exemple*, propiamente dicho, tiene normalmente bastante mayor extensión que la *semblança*; posee una estructura más rica y compleja que la *semblança*, y sus procedimientos expresivos y estilísticos son más abundantes y más variados. Siguiendo la clasificación de J. Th. Welter (*L'exemplum dans la littérature religieuse et didactique du moyen âge*, Paris-Toulouse, 1927), Almazán distingue doce tipos concretos de *exempla* en los sermones de San Vicente Ferrer. Termina su artículo Almazán, después de ejemplificar los doce tipos de *exempla*, haciendo un inventario de los principales *exempla* que aparecen en los sermones editados de San Vicente Ferrer; el total de *exempla* inventariados asciende a ciento ochenta y tres.

Miscelánea.—Maufred Lentzen, *Tomás de Iriartes Fabeln und der Neoklassizismus in Spanien*. Esta nota de Lentzen pone de relieve la importancia que, como síntoma de la introducción en España de la estética y mentalidad neoclásicas, tiene toda la obra de Iriarte, principalmente sus famosas *Fábulas literarias*;

Iriarte cree ciegamente en el valor de las reglas en el Arte, y quiere hacer que estas reglas sean accesibles al gran público a través de su vulgarización por medio de las enseñanzas contenidas en las moralejas de sus *Fábulas*; por otra parte, el resto de la creación literaria de Iriarte, sobre todo su teatro, se ajusta fielmente a la Preceptiva neoclásica, y debe ser considerado como el más importante precedente de Leandro Fernández de Moratín. Sin embargo, y esto es digno de destacar, Iriarte pretende evitar que España sea colonizada espiritualmente por la cultura francesa y la europea en general, oponiéndose a la aceptación de barbarismos y galicismos, y defendiendo la gran tradición literaria española del Siglo de Oro, sobre todo la gran tradición dramática.

G. Rohlf s hace la recensión del fascículo 2 de la obra de J. Hubschmid *Thesaurus praeromanicus* (Bern, 1965), fascículo dedicado concretamente a los *Problemas de la Fonética vasca y de las etimologías vasco-románicas*; este segundo fascículo de la obra emprendida por Hubschmid es mucho más aprovechable que el primero, y estará menos expuesto a críticas negativas; Hubschmid se muestra más cauto que en el anterior y lo que hace, preferentemente, es pasar revista a las especulaciones de sus predecesores en la investigación del sustrato prerromano, sometiendo estas especulaciones a una acerada crítica, muy acertada, por otro lado, sobre todo las especulaciones, hechas con poco rigor objetivo, de Bertoldi y Alessio.

E. Müller-Bochat reseña la obra de J. L. Laurenti, *Vida de Lazarillo de Tormes. Estudio crítico de la Segunda Parte de Juan de Luna* (México, 1965); la idea dominante en el estudio de Laurenti, no obstante su carácter apologético a veces, es, según Müller-Bochat, la siguiente: la mayor parte del éxito del *Lazarillo de Tormes* en el extranjero se debe al hecho de presentar una triste imagen de la sociedad española de la época en que España era la fuerza política más importante de Europa; la pequeña sátira del siglo XVI se convirtió de esta manera en la primera piedra de una «leyenda negra» antihispánica y anticlerical.

F. Schalk da noticia crítica del ensayo de A. A. Parker, *Literature and the Delinquent. The Picaresque Novel in Spain and Europe 1599-1753* (Edinburgh, 1967): el presente ensayo de Parker estudia comparativamente la novela picaresca española y las manifestaciones semejantes que aparecen en Inglaterra, Francia y Alemania; desde el momento en que Parker llama a su trabajo *Literatura y el delincuente* es obvio que no considera el *Lazarillo de Tormes* como novela picaresca; efectivamente, para Parker el *Lazarillo* es sólo un antecedente del *Guzmán* y de la verdadera novela picaresca. Parker nos da una nueva interpretación del nacimiento y sentido de la novela picaresca española: para él, la aparición de la literatura picaresca no es una consecuencia y un reflejo de la situación social y económica de España a finales del XVI y principios del XVII, sino una manifestación más del ansia de auténtica reforma religiosa y moral, en lo que la literatura picaresca coincide con la literatura ascética y mística. El recensor no está muy de acuerdo con las ideas de Parker, sobre todo con su interpretación del nacimiento de la picaresca y con su afirmación respecto al carácter no picaresco del *Lazarillo de Tormes*. El mismo Schalk reseña la versión francesa de la *Realidad histórica de España*, de A. Castro, aparecida con el título de *Réalité de l'Espagne. Histoire et Valeurs* (Paris, 1963). Herbert Gillesen da noticia del libro de José F. Montesinos, *Costumbrismo y novela* (2.ª ed., Madrid, Castalia, 1965).

Wolf-Dieter Lange reseña la obra de G. Rohlf s, *Einführung in das Studium der romanischen Philologie* (Heidelberg, 1966): se trata de la segunda edición, muy modificada, del libro de Rohlf s aparecido en 1950, y agotado desde hace

varios años, *Romanische Philologie. I. Teil: Allgemeine Romanistik, französische und provenzalische Philologie* (Heidelberg); el título es diferente del de la primera edición, pero también varía bastante el contenido. La edición reseñada incluye un extenso *Suplemento*. En opinión del recensor, el *Suplemento* presenta las mismas virtudes de claridad, capacidad sintética, eficacia pedagógica y objetividad que eran características de la primera edición de este pequeño pero magulífico manual.

W. Krauss hace la recensión del ensayo de H. Weinrich, *Linguistik der Lüge* (Heidelberg, 1966): con este trabajo, su autor ganó el concurso convocado en 1964 por la Academia de Darmstadt sobre el tema «¿Puede el lenguaje ocultar los pensamientos?» En opinión del recensor, el ensayo de Weinrich, a pesar de su brevedad, tiene la virtud de iluminar e ilustrar con precisión muchos de los aspectos y de los puntos de vista más importantes de la moderna Ciencia del lenguaje. A continuación, un breve resumen del librito de Weinrich. A cada palabra le corresponde una significación, que necesariamente tiene que ser amplia, vaga, social y abstracta. La significación se concreta gracias a lo que se «mienta», y por medio del contexto, de la frase, de la situación. Las palabras traducidas mienten siempre, pero el texto traducido sólo miente cuando la traducción es mala. Los conceptos no se comportan de una manera muy diferente a las palabras, porque, en realidad, los conceptos son también palabras con una significación especialmente preparada y prevista; lo mismo que las palabras, los conceptos también se realizan sólo por medio de la frase, es decir, en su caso, por medio de la definición. Los conceptos no son previos al lenguaje, sino que existen sólo en las frases de las lenguas concretas; por eso se puede decir que conceptos son aquellas palabras que, fuera de un contexto, no significan absolutamente nada; y, por lo tanto, resulta que las palabras engañosas son, casi sin excepción, conceptos mentirosos. A pesar de lo que pueda parecer, el habla metafórica es la menos engañosa de todas. La Sintaxis está condicionada por estos tres elementos: 1) morfema personal; 2) morfema temporal; 3) morfema asertivo; todos ellos se refieren al «acto de hablar» (Sprechakt); de ahí que la «Semántica de la mentira» se complementa con la «Sintaxis de la mentira». A pesar de lo que ha dicho W. Kayser acerca del carácter falseador de la verdad que presenta la ironía, Weinrich afirma que la ironía no falta a la verdad, porque la verdad se salva gracias a los «indicadores de ironía» (gestos, movimientos de ojos, voz enfática, especial entonación, etc.). En resumen: sólo gracias al lenguaje pueden ser ocultados los pensamientos, pueden expresarse las mentiras, y, por eso, es posible una «Lingüística de la mentira».

W. Rothe reseña el trabajo de Peter Schifko, *Subjonctif und Subjuntivo. Zum Gebrauch des Konjunktivs im Französischen und Spanischen* (Wiener Rom. Arb. VI, Wien-Stuttgart, 1967): se trata de un estudio comparativo del uso del subjuntivo en las lenguas españolas y francesas, tema interesante y sugestivo, que el autor, según Rothe, no ha investigado con las garantías debidas, por no haber tomado en consideración, seriamente, las teorías y los métodos de la moderna Lingüística, limitándose a seguir los caminos trillados de la Gramática tradicional. En opinión de Rothe extraña sobremanera que el autor de este trabajo no haya tenido en cuenta la hoy imprescindible separación entre categorías formales y categorías funcionales, que confunda, terminológicamente, las realidades extralingüísticas con las categorías gramaticales (decir *orden*, mandato en vez de *imperativo*, p. e., o decir *Zeit* en vez de *Tempus* al referirse a la categoría gramatical del tiempo). En alguna ocasión, el autor opone categorías gramaticales a categorías extralingüísticas, pero, como en el caso de la antinomia *modo* (categoría lingüís-

tica): *modalidad* (categoría extralingüística), la distinción no aparece establecida con claridad, y no sabemos, a ciencia cierta, qué es lo que debe entenderse por *modalidad*. La tesis fundamental del autor, que constituye la idea directriz de todo el trabajo, es la siguiente: el subjuntivo «es el modo de lo no en su concreción concebido», con lo cual Schifko no hace más que seguir la tesis de Moritz Regula, como se confirma por su interpretación del indicativo («el indicativo da la enunciación de la frase completiva en su concreción y realidad»); se podría, en opinión de Rothe, estar relativamente de acuerdo con Schifko, si por «lo no en su concreción concebido» entendiera algo así como «la restricción de la validez de una enunciación», según ha hecho Weinrich al oponer (*Tempus. Besprochene und erzählte Welt*) los conceptos «validez restringida» y «validez sin restricciones» en relación con la significación del subjuntivo; seguir la pauta marcada por Weinrich le habría sido muy útil al autor de este trabajo, afirma Rothe, porque en español, como en latín, el subjuntivo se usa preferentemente como marca de la «validez restringida», mientras que, en francés, el subjuntivo desempeña este papel sólo en modesta medida, pues en su lugar aparecen otras marcas de la «validez restringida», como son adverbios o formas condicionales, que en español no excluyen el uso del subjuntivo; de ahí que el español se distinga por su uso de la *redundancia*, el francés por la preferencia mostrada hacia la *economía*, conceptos ambos, *redundancia* y *economía*, típicos y favoritos de la moderna Lingüística, aunque el autor de este trabajo parece desconocerlos o, si los conoce, despreciarlos.

Hans Gerd Tüchel da noticia del libro de Francisco Rodríguez Adrados, *Evolución y estructura del verbo indoeuropeo* (Madrid, C. S. I. C., 1963), mostrando su disconformidad con las tesis principales de su autor, y echándole en cara no estar demasiado al corriente de las actuales tendencias científico-lingüísticas mientras sigue aferrado a las concepciones y métodos convencionales, sobre todo en la discusión de las categorías de tiempo, aspecto, modo y clase de acción.

H. Kröll reseña la tesis doctoral de A. Roldán, *La cultura de la viña en la región del Condado. Contribución léxica a la geografía dialectal* (anexo LXXIX de la RFE, Madrid, 1966), y aunque la reseña tiene más bien carácter descriptivo que crítico, Kröll expresa inequívocamente la favorable impresión que la obra de Roldán le ha causado. (Hay que rectificar una equivocada afirmación de Kröll: según el recensor, las trece localidades de Huelva estudiadas por Roldán habían sido ya exploradas anteriormente por los investigadores del ALEA; esto no es cierto; de las trece localidades, sólo cuatro (Moguer, Beas, Niebla, Bollullos Par del Condado) fueron visitadas y encuestadas por los exploradores del ALEA].

M. Lentzen hace la reseña del ensayo de Antonio Risco, *La estética de Valle-Inclán en los esperpentos y en «El ruedo ibérico»* (Madrid, Gredos, 1966): el estudio de Risco es muy interesante y sugestivo, más útil y mejor, para conocer las características de la obra de Valle-Inclán, que el libro de Díaz Plaja *Las estéticas de Valle-Inclán*. De los capítulos de que consta el trabajo de Risco, son interesantes los dedicados al análisis de la lengua de Valle-Inclán (capítulos VI, VII, VIII): Risco caracteriza muy bien los procedimientos gramaticales y estilísticos de Valle-Inclán, y con razón establece un paralelo entre estos procedimientos y los usados por Muñoz Seca y Arniches; en una cosa no está de acuerdo Lentzen con Risco; para éste, Valle-Inclán, en sus esperpentos y novelas, parodiaba, deliberadamente, las obras de Muñoz Seca y Arniches; en opinión de Lentzen, por el contrario, son Muñoz Seca y Arniches los que han influido hondamente en las concepciones estéticas y estilísticas de Valle-Inclán.

Gustav Siebenmann reseña la tesis doctoral de U. Böhmer, *Die Romanze in der spanischen Dichtung der Gegenwart* (Rom. Sem der Univ. Bonn, Bonn, 1965): este trabajo de Ursula Böhmer es bastante desigual, aunque en conjunto resulte una contribución interesante y útil. Ursula Böhmer lo que pretende en su disertación es mostrarnos cómo pervive, en la moderna poesía española que adopta la forma del romance, el espíritu y las características del Romancero tradicional. El trabajo de Böhmer se divide en dos partes: en la parte primera se estudia la pervivencia de la tradición romancesca y del romance como forma de versificación en el siglo XX, pasando revista a todas las generaciones y corrientes poéticas aparecidas desde 1900, y concediendo especial importancia a los Romanceros surgidos durante o como consecuencia de la Guerra Civil. La segunda parte está dedicada a los poetas del siglo XX que han sido autores de romances; en total, son estudiados 17 poetas, más las colecciones de romances relacionados con la guerra del 36-39; el mejor capítulo de esta segunda parte es el que trata de Miguel Hernández.

G. Rudolf Lind da noticia de la antología de la lírica portuguesa del siglo XVI, que, concebida como una selección de textos para las prácticas de los Seminarios románicos de las Universidades alemanas, ha publicado la lectora de portugués de la Universidad de Gotinga, Celeste da Fouseca, con el título de *Portugiesische Lyrik der Renaissance* (Sammlung romanischer Übungstexte, 51. Band, Tübingen, 1966).

Horst Rüdiger reseña el libro de M. Landmann, *Die absolute Dichtung. Essais zur philosophischen Poetik* (Ernst Klett Verlag, 1963): se trata de una colección de seis ensayos en los que el autor expone, como tesis fundamental, el carácter extrarracional del Arte. Los ensayos más interesantes son, según el recensor, los titulados *Valencia gnoseológica y estética de la metáfora. Muerte y Eternidad de los géneros literarios y Naturae dare leges*; sobre todo el dedicado al problema de los géneros, que Landmann investiga desde muchos puntos de vista para llegar a conclusiones muy distintas de las alcanzadas y expuestas por Croce.—Antonio Llorente Maldonado de Guevara (Universidad de Granada).

Romanische Forschungen, 1968, LXXX, 1-3.

Fritz Schalk, *Jorge Guillén «Homenajes»*. En este artículo, Schalk analiza y comenta encomiásticamente el último libro de poemas de J. Guillén, *Homenaje* (All'Insegna del Pesce d'oro, Milano, 1967).

J. M. Aguirre, *Épica oral y épica castellana: tradición creadora y tradición repetitiva*. El autor de este trabajo reprocha a los estudiosos de la épica castellana que sigan anclados en la concepción «tradicionalista» y no hayan aprovechado los conocimientos y el material aportado por los eruditos extranjeros que, en estos últimos quince años, han estudiado la épica oral, para reorganizar las ideas y los conceptos existentes sobre el «vasto corpus épico de Castilla». En primer lugar, Aguirre, que intenta subsanar esta deficiencia de la crítica y erudición españolas, nos da su visión del juglar castellano; el juglar castellano sería, como los demás, analfabeto, en la mayor parte de los casos; además, un hombre con nombre (nada del anonimato propuesto por M. Pidal) y un «creador» a su manera, un verdadero artista, aunque no hiciera más que repetir, o «recrear», un cantar transmitido por tradición oral, no escrita. Después de la caracterización del ju-

glar, Aguirre nos da las notas típicas de la narración oral, que se encuentra en la épica castellana: desde el punto de vista temático, las historias utilizadas por los poetas juglarescos tienen, con mucha frecuencia, un fondo común que pertenece al misterioso recinto de la imaginación y la mitología universales; el juglar, por lo tanto, «inventa» muy poco: esta universalidad temática es una de las características más importantes de la épica oral, y épica oral es también, indudablemente, la castellana, incluso el *Cantar del Mio Cid* (en este sentido, el *Cantar del Mio Cid* será un «texto» particular, una de las muchas «representaciones» de la historia del Cid); y la técnica oral se resume en una serie de «fórmulas» o «expresiones formulísticas» que constituyen la estructura y el andamiaje o trama; estas «fórmulas» son los llamados «epítetos comunes», «repeticiones», «clichés épicos», que no son algo accidental, sino precisamente la esencia misma de la épica oral; estas «fórmulas», propias de la épica oral, se dan también en el Romancero, además de en el *Cantar*. Las fórmulas, medio que emplea el juglar para contar su historia, se repiten y se constituyen en «incidentes» o «temas» que a veces se convierten en una historia corta por sí mismos. Si aplicamos todas estas ideas a los diversos romances compuestos sobre un mismo «tema», opina Aguirre que se podrá cambiar el concepto de «tradicionalidad» y llegar a la conclusión de que, igual que pasa con las creaciones artísticas estrictamente populares de nuestra época, la épica castellana medieval nada tiene que ver con la palabra escrita; Aguirre cree que, si aceptamos la teoría del origen oral, la mayoría de las dificultades que presenta la épica castellana pueden ser solucionadas fácil y lógicamente; entre ellas, la irregularidad métrica y la irregularidad formulística; y también el problema de la fecha de composición del *Cantar*, pues el vocabulario épico cambia o se desarrolla muy poco. Si se acepta el carácter oral de la épica castellana, según Aguirre, se podrá interpretar mejor el *mester de clerecía*, porque el clérigo al versificar está consciente de hacer «verdadera historia», es decir, de aprovechar fuentes escritas, «fuentes auténticas», al contrario de lo que hacían los juglares. En la última parte de su trabajo, Aguirre establece una distinción radical entre lo que llama *tradición creadora* y *tradición repetitiva*; la *tradición creadora* es la de los juglares que recrean o refunden el poema original; la *tradición repetitiva*, la de los juglares que repiten, con lapsos de memoria, el poema: la primera desaparece cuando desaparecen los juglares; la segunda, en cambio, persiste en el canto del pueblo. Si a las variantes «recreadoras» las llamamos «variantes juglarescas», y a las variantes «repetitivas» les damos el nombre de «variantes populares» nos hallamos ante dos categorías muy distintas de tradicionalidad, pues, en el primer caso, lo que es tradicional es la manera de componer, y en el segundo, lo tradicional está representado por la repetición. Termina Aguirre su polémico y sugestivo artículo con las siguientes conclusiones: en la tradición de la épica castellana deben distinguirse dos etapas: 1) tradición juglaresca oral, de carácter creador, evolutivo, artístico; 2) una vez desaparecidos los juglares, etapa de la tradición popular, fenómeno social, y no artístico, de carácter conservador. La «tradición repetitiva» deberá utilizarse para acrecentar el conocimiento de la «tradición creadora» propia de los juglares; para esto es preciso hallar una técnica que sirva para distinguir con precisión la «variante popular» de la «variante juglaresca».

G. A. Alfaro, *El despertar del pícaro*. En este breve trabajo estudia su autor lo que llama «el despertar del pícaro», es decir, el momento de iluminación que tiene el pícaro, gozne de toda su vida, cuando, a consecuencia de haber sufrido un golpe físico o moral, rompe todas las ataduras morales, y adopta el mismo código ma-

quiavélico de conducta que observa la sociedad en la que vive inmerso. El despertar del pícaro es verdaderamente dramático; dramático para Lázaro, y por imitación del *Lazarillo*, dramático para Guzmán, y casi tan dramático para Pablos. En otros relatos de la vida picaresca no hay despertar dramático, ni siquiera despertar o toma de conciencia; porque sus protagonistas (Rinconete, Cortadillo, el Carriazo de *La ilustre fregona*, Ginés de Pasamonte) no se han entregado a la vida picaresca por necesidad, como los auténticos «pícaros», sino por gusto. Además, la visión que de la vida picaresca nos da Cervantes es una visión rosácea, optimista. Esta visión positiva de la vida picaresca la encontramos en boca de Andrés, el protagonista de *La desordenada codicia*, en el Lázaro de Juan de Luna, en Estebanillo. Por último, hay una tercera clase de obrasseudopicarescas en las cuales el protagonista ha tenido su «despertar», pero su reacción es distinta de la observada en el auténtico pícaro; así, Marcos de Obregón, que según G. A. Alfaro es un antipícaro, así Alonso, el donado hablador, así Periquillo, el antipícaro absoluto según el autor de este artículo, antipícaro absoluto porque ni siquiera intenta actos de picaresca defensiva, como sí lo hizo Marcos de Obregón.

Fritz Schalk, *Poetik und Selbstdarstellung im Werk Tirso de Molinas I*. Se trata del primero de una serie de artículos que como introducción a un estudio del teatro de Tirso ha escrito F. Schalk. En este primer artículo, Schalk traza, primero, un amplio panorama de la poética italiana de los siglos XVI y XVII, en relación con la poética aristotélica en otros países europeos; después, Schalk examina las características fundamentales del teatro español del Siglo de Oro, tan diferente no sólo de las teorías renacentistas italianas, sino también de las teorías académicas españolas y de otras manifestaciones contrapuestas de la Literatura española de la gran época. Prescindiendo de la primera parte de este artículo, voy a resumir, a continuación, lo que dice Schalk, en la segunda parte, sobre la actitud de los teóricos y de los creadores españoles, principalmente los dramaturgos, en los siglos XVI y XVII.

Prácticamente, todos los teóricos y críticos del siglo XVI y principios del XVII son partidarios de la poética clásica; la mayor parte de ellos, aristotélicos; una minoría, platónicos; también encontramos intentos de síntesis conciliadoras, pero puede decirse que se impuso la doctrina aristotélica, como se ve en las obras de Cascales, que puede considerarse como el último gran representante del aristotelismo, aunque en sus *Cartas filológicas* tenga que hacer concesiones a la concepción lopesca de la comedia. Ahora bien, mientras en Francia y en Italia fue posible una concordancia entre las teorías, tomadas de la antigüedad clásica, principalmente de Aristóteles y Horacio, y la creación dramática, en España la «comedia», procedente de la tradición dramática nacional, niega decididamente la validez absoluta del sistema aristotélico, y entre teoría y práctica se crea un abismo cada vez más infranqueable: Piuciano, Suárez de Figueroa, Cascales se oponen a la concepción dramática de los creadores, mientras los partidarios de Lope defienden el teatro nacional y desprecian los cánones aristotélicos. Que la teoría aristotélica, sin embargo, seguía teniendo mucha fuerza, por su prestigio, lo demuestra el hecho siguiente: en la *Expostulatio Spongiae*, primero se hace un apasionado panegírico de Lope, pero, en la segunda parte, metiéndose en el terreno de los críticos y enemigos del «monstruo de naturaleza» se intenta demostrar cómo Lope, en muchas ocasiones, actúa de acuerdo con las reglas. Así las cosas, Lope encuentra un extraordinario defensor en Tirso de Molina, para el cual la comedia española era una realidad viviente que, de acuerdo con el alma de su

pueblo y de su tiempo, triunfa precisamente por su autenticidad y originalidad; para Tirso, Lope es superior a Esquilo, Eurípides, Séneca y Terencio, y no se opone a ellos, sino que representa la superación de lo que los antiguos habían logrado; no hay antítesis, sino desarrollo y superación. Tirso justifica la actitud de Lope y su escuela al no seguir servilmente los preceptos de las tres unidades, sobre todo al prescindir de la unidad de tiempo, que le parece absurda y antinatural. Y defiende, también, la licitud de la mezcla de lo trágico y lo cómico, pues esta mezcla se da continuamente en la Naturaleza, y Naturaleza y Arte deben ir siempre unidos.

Harri Meier, *Rehabilitierte Etymologien*. En este artículo, Meier rehabilita cuatro antiguas etimologías románicas que habían sido desechadas o rechazadas explícitamente por etimólogos posteriores: 1) La etimología de fr. *bêche* 'pala, laya', *bécher* 'cavar': Meier pasa revista a las etimologías generalmente propuestas y, teniendo en cuenta los derivados románicos, no solamente galorrománicos, de VERSARE, INVERSARE, REVERSARE, TRANSVERSARE, y además que VERSARE también significó 'mover la tierra, dar vuelta a la tierra' propone para *bécher* la etimología **versicare*, y para *bêche* un origen postverbal (*bécher* > *bêche*); esta propuesta de Meier se basa en la etimología que presentó, hace casi cincuenta años, G. G. Nicholson; para Meier, Nicholson tenía mucha razón, si no la tenía toda: para explicar el cambio *v* > *b*, Nicholson parte no de *versare* / **versicare*, sino de *inversare* / **inversicare*; a Meier le parece que la etimología **inversicare* es aceptable, en principio, pero no probable; opina que no es necesario pensar en un prefijo y que basta con **versicare* para explicar *bécher* y *bêche*. 2) La etimología de fr. *bègue* 'tartamudo': Meier rechaza las etimologías formuladas en los últimos tiempos, mientras rehabilita la olvidada etimología de Horning, **bissicare*; teniendo en cuenta las formas que se dan fuera de la Galorromania, y las abundantes formas atestiguadas en Francia, según el ALF, Meier llega a la conclusión siguiente: sobre la base **bissus* se formaron tres tipos morfológicos (**bissicare*, **bissulare*, **bissiculare*) de los que proceden todas las formas que aparecen en Francia, Alpes, Tirol e Italia, incluyendo *bègue*. 3) La etimología de esp., port. *trocar*, fr. *troquer*: para H. Meier son inaceptables las etimologías elaboradas en los últimos cien años, y acepta, en cambio, una de las propuestas hechas por Díez, la etimología **tropicare* < *tropica* 'cambio, modificación'. 4) La etimología de esp., port. *quemar*, *queimar*: H. Meier rechaza las etimologías propuestas desde Humboldt a Corominas y, apoyándose en Rohlfs, que ve en *quemar* el resultado de un cruce entre *cremar* y **quemrar*, intenta rehabilitar la antigua y despreciada etimología de Covarrubias: «*quemar* es 'abrasar', del latino *cremare*, calidad propia del fuego». La desaparición de la *r* la explica Meier como una manifestación más de la labilidad y movilidad de las líquidas en latín. La existencia, en la forma portuguesa *queimar*, de un diptongo *ei*, es interpretada por Meier como un ejemplo más de la aparición, en portugués, de diptongos *ei*, *ou* no etimológicos, en numerosas palabras.

Ludwig Söll, *Synthetisches und analytisches Futur im modernen Spanischen*. El presente artículo es una investigación sobre el futuro en español moderno, con la que Söll quiere seguir la línea de los recientes trabajos de Harri Meier. Söll estudia sólo dos de las diferentes posibilidades que el español moderno ofrece para expresar el futuro cronológico: el llamado futuro sintético (*comeré*) y el futuro analítico de tipo *ir* + *a* + infinitivo (*voy a comer*, etc.) Los materiales utilizados por Söll han sido los *Cuentos populares de Castilla*, de A. M. Espinosa,

hijo, y las grabaciones magnetofónicas recogidas por Helmut Berschin durante el verano de 1967 en Córdoba y Granada. Söll tiene en cuenta todas las formas de los dos tipos de futuro, incluso las que presentan significación modal («futuro de suposición»). En los *Cuentos populares de Castilla* hay un 61,2 por 100 de formas de futuro sintético y un 38,8 por 100 de formas de futuro analítico; en las grabaciones de H. Berschin, un 34,2 por 100 de formas sintéticas y un 65,7 por 100 de formas analíticas. Como estas cifras ponen de manifiesto, pero sobre todo las referentes al español conversacional espontáneo, el futuro analítico ha asumido una gran parte de las funciones del tradicional futuro sintético. Estudiando los distintos ejemplos suministrados por los *Cuentos*, desde el punto de vista de la perspectiva temporal pura, Söll llega a la conclusión de que la norma tiende a distinguir *hoy voy a hacerlo* de *mañana lo haré*; si en vez de *hoy* se utiliza el adverbio *ahora*, los dos tipos de futuro (*ahora voy a hacerlo*, *ahora lo haré*) presentan el mismo índice de frecuencia. Söll estudia a continuación los dos tipos de futuro y establece las siguientes conclusiones objetivas: el futuro sintético domina cuando la significación es de tipo volitivo, categórico, apodíctico, condicional, profético, hipotético; prevalece abrumadoramente el futuro analítico si la significación es modal; el futuro analítico predomina con las primeras personas; el sintético, con las terceras personas; mientras que las segundas personas se reparten equitativamente las formas sintéticas y analíticas. Termina Söll su estudio afirmando que el futuro sintético se halla en clara regresión o por lo menos está abandonando, a marchas forzadas, el dominio de la pura futuridad, por lo que se podría hablar de un cambio de categoría (*tiempo > modo 'suposición'*).

Ernest Gray, *Satanism in «Don Alvaro»*. La fatalidad que domina la acción del famoso drama del Duque de Rivas, la enorme fuerza del sino o destino que obliga a D. Alvaro a suicidarse, a pesar de estar llevando vida de monje después de haberse retirado del mundo, se compagina aparentemente muy mal con la mentalidad esencialmente cristiana, a pesar de su entusiasmo romántico, del Duque de Rivas; para el autor de este artículo, no es necesario buscar la significación de la «fuerza del sino» fuera de los límites de la concepción y el pensamiento cristianos; por el contrario, la suerte de D. Alvaro, paralela a la de Luzbel, es el corolario de una idea típicamente cristiana: la maldad intrínseca de la soberbia, que puede hacer que se condene el hombre más perfecto y más noble. D. Alvaro se suicida y se condena a causa de su soberbia y su orgullo invencibles, de la misma manera que cayó Luzbel; de ahí el carácter satánico de D. Alvaro y del *Don Alvaro*: D. Alvaro es una réplica, un símbolo, del ángel caído.

Helmy F. Giacomani, *En torno a «Los cabellos de Absalón» de Pedro Calderón de la Barca*. El autor de este artículo reivindica la comedia de Calderón, según él menospreciada por los críticos españoles, que la han considerado como una mala imitación de *La venganza de Tamar*, de Tirso; piensa Giacomani que *Los cabellos de Absalón* no sólo es muy superior a la obra de Tirso, sino «una de las mejores y más logradas obras dramáticas del siglo de oro», por lo que hay que rechazar la acusación de plagio que durante dos centurias ha pendido sobre la cabeza de Calderón. Giacomani opina que Calderón sometió la obra de Tirso a un proceso de condensación dramática y cambió el énfasis temático convirtiendo a Absalón, y no a Amón, en el personaje central, al mismo tiempo que, en vez de tomar como tema capital el del incesto, como hizo Tirso, construye su comedia alrededor del motivo nuclear, que para él es el de la desmedida ambición de poder y desmedido narcisismo de Absalón.

Michael Nerlich, *Plädoyer für Lázaro: Bemerkungen zu einer «Gattung»*. El autor de este artículo rompe una lanza por el *Lazarillo*, precisamente ahora cuando muchos críticos no lo consideran como una verdadera novela picaresca, sino como un antecedente de la auténtica picaresca representada principalmente por *Guzmán de Alfarache*, y *El Buscón*. Entre los autores que en los últimos tiempos han negado que Lázaro fuera un pícaro se encuentra el inglés A. A. Parker, para el cual Lázaro de ninguna manera puede ser considerado como pícaro, por no haber sido un delincuente; además, afirma Parker, que en el momento álgido de la literatura picaresca, en los primeros tiempos del XVII, se tenía conciencia de que *Lazarillo* no había sido un pícaro. Después de rechazar las tesis de Parker, Nerlich hace historia de la génesis del concepto 'novela picaresca' y de la propia denominación *novela picaresca*, desde Mayáns y Sedano hasta Aribau y Ticknor, descubriendo que Aribau es el primero que piensa en el carácter genérico de la *novela picaresca*, y poniendo de relieve que los autores de novelas picarescas del Siglo de Oro estaban conscientes de continuar una moda literaria inaugurada con el *Lazarillo*. Continúa Nerlich su sugestivo y denso artículo estudiando los significados de las palabras *pícaro* y *picaresco*, para llegar a la conclusión de que *pícaro* es una palabra equívoca que puede significar muchas cosas, mientras *picaresco* es la que hace referencia a un modo especial de concebir la vida que se refleja en las novelas calificadas de *picarescas*; llega a afirmar Nerlich que existe la *novela picaresca* sin pícaro, como, p. e., nada menos que el *Criticón* (según había sugerido hace treinta años Montesinos). Y, oponiéndose de nuevo a Parker (que no ha hecho más que desarrollar la tesis expresada por Bataillon), vuelve a insistir en que no se adelanta nada con excluir al *Lazarillo* del presunto género de la novela picaresca; lo que hay que hacer es renunciar al intento de definir el «género de la novela picaresca» y dedicar, en cambio, todas las energías a analizar lo que verdaderamente es la *novela picaresca*, que no es un verdadero género (*Gattung*), según Nerlich, sino un fenómeno literario que puede presentar infinitas variantes siempre que conserve el espíritu y el ambiente picarescos, que constituyen una constante. Termina Nerlich su ensayo haciendo un análisis comparativo de la *novela picaresca* española y la novela de carácter picaresco surgida fuera de España, lo que los alemanes llaman «Schelmenroman», para llegar a la conclusión siguiente: a pesar de lo que ha afirmado erróneamente W. Kayser, la *novela picaresca* y el *Schelmenroman* no deben ser identificados, pues no todo *Schelmenroman* puede considerarse como una novela picaresca; la *novela picaresca* española es una de las distintas manifestaciones del *Schelmenroman*, manifestación que presenta una forma especial y un especial tipo de pícaro, y que como moda literaria se puede datar con relativa exactitud, desde 1554 hasta 1650, incluyendo, por lo tanto, el *Lazarillo*, que es su primera muestra.

F. W. Hodcroft da noticia del libro de P. Russell-Gebbet, *Mediaeval Catalan linguistic texts edited with introduction, notes and vocabulary* (Oxford, 1965). H. J. Wolf reseña la traducción inglesa, editada con el título de *The Main Trends in Modern Linguistic* (Oxford, 1967), del libro de M. Leroy, *Les Grands Courants de la Linguistique Moderne* (Bruxelles-Paris, 1963): el trabajo de Leroy puede servir como una *Introducción* a los estudios lingüísticos, aunque, según el censor, adolece del defecto de conceder excesiva importancia a las ideas de sus colegas los indoeuropeístas y comparatistas, mientras despacha en tres líneas, exactamente, a una figura tan significativa de la Lingüística contemporánea como Chomsky. El mismo Wolf hace la recensión del libro de F. González Ollé, *El habla*

de la Bureba (Anejo 78 de la RFE, Madrid, 1964): el trabajo de Ollé concede una especial importancia al léxico (arcaísmos) y al vocabulario; el recensor hubiera deseado que los arcaísmos aparecieran ordenados cronológicamente, y se estudiaran de manera más completa. M. Lentzen reseña el libro de Paul Alexandru Georgescu, *Teatrul spaniol clasic* (Bucuresti, 1967): se trata de un estudio del teatro español del Siglo de Oro, partiendo del teatro medieval (autor, juegos de escarnio) para, a través de la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, Juan del Encina, Torres Naharro, Gil Vicente, Lope de Rueda y el teatro de Cervantes, llegar a Lope de Vega, cuya obra Georgescu estudia detenidamente a lo largo de 70 páginas. Analiza Georgescu también el teatro de Tirso, Ruiz de Alarcón, Calderón, Rojas Zorrilla y Moreto, con la particularidad de no considerar a Tirso y Moreto como seguidores de Lope, sino como creadores de su propia escuela. La interpretación del teatro español clásico que presenta Georgescu es fundamentalmente sociológica; es inadmisibile, según el recensor, que Georgescu afirme que el teatro religioso aparece sólo como consecuencia de una imposición de las autoridades eclesiásticas. El recensor hace algunos reproches más, entre ellos éste: Georgescu no incluye ni estudia a Juan de la Cueva como antecedente de Lope. M. Nerlich hace la recensión de la obra de Karl Kohut, *Was ist Literatur? Die Theorie der «littérature engagée» bei Jean-Paul Sartre* (Marburg, 1965): a diferencia de otros trabajos que tienen como tema las ideas de Sartre, el de Kohut ofrece mucho más de lo que promete en el título, pues el autor no se limita al comentario de la conocida obra de Sartre *Qu'est-ce que la littérature?* El ensayo de Kohut consta de tres partes: en la primera, se estudian los escritos sartrianos que constituyen los antecedentes y la preparación de las ideas formuladas en el librito de 1947, y se hace referencia a los presuntos precursores de Sartre, entre ellos Gide y Husserl; en la segunda, se investiga la génesis de la *littérature engagée* de Sartre, sobre la base de los conceptos de *situation* y *engagement*, conceptos capitales de la filosofía estética sartriana; la parte central del ensayo se dedica a la exposición de las ideas contenidas en *Qu'est-ce la littérature*. Tampoco en esta exposición Kohut se limita a considerar las ideas de *Qu'est-ce la littérature* sino que incluye también las opiniones de Sartre sobre el teatro expresadas en los dos artículos aparecidos en América (*Forgers of Myths, Beyond Bourgeois Theatre*) y la aplicación del concepto de *engagement* a las Artes plásticas, la Música y a la Lírica. La última parte del ensayo tiene como tema la exposición de la actitud resignada, desilusionada, de Sartre, al reconocer como algo utópico su creencia en el efectivo poder del escritor para modificar y mejorar el mundo en que vivimos. En conjunto, el ensayo de Kohut merece las alabanzas del recensor, pero opina que no conceder tanta importancia y tanto espacio a la discusión de lo que otros investigadores y críticos han dicho sobre las ideas de Sartre, podría ser muy beneficioso. F. Schalk da noticia del libro de Alejandro Ramírez, *Epistolario de Justo Lipsio y los españoles (1577-1604)*, Madrid, Castalia, 1966. Reseña también Schalk la edición de las obras completas de Ruiz de Alarcón publicadas por A. V. Ebersole con el título de *Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, Obras completas*, Madrid, Castalia, 1966, poniendo de relieve la bondad de la misma y el interés de la *Introducción* redactada por Ebersole, y la utilidad del *Ensayo de una bibliografía de Ruiz de Alarcón y Mendoza*, debido a W. Poesse, que, como prolegómenos a la edición de Ebersole, apareció en el mismo año, también en la Editorial Castalia. Antonio Llorente Maldonado de Guevara (Universidad de Granada).